

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, calle Gran Vía, número 10, de nueve treinta a catorce horas.

Presentación de proposiciones: En la sede del Consorcio, en el horario antes indicado y dentro de los veintiséis días siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La que figura en el apartado séptimo del pliego de condiciones.

Licitación pública: En la sede del Consorcio, a las doce horas del primer día hábil a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. De coincidir este día en sábado, la licitación tendrá lugar el día hábil siguiente, en el lugar y a la hora indicados.

En Madrid a 3 de febrero de 1997.—El Liquidador del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.—6.376.

Resolución del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid, en liquidación, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela «B» del proyecto de agrupación y segregación simultánea del PERI 3.7 «Adelfas» (3.ª fase) del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

El Consejo de gobierno-Consejo Liquidador del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid, en liquidación, ha aprobado, en su sesión celebrada el día 16 de septiembre de 1996, el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas, para la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela «B» del proyecto de agrupación y segregación simultánea del PERI 3.7 «Adelfas» del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

Dichos pliegos se hallarán de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, número 10, Madrid.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Objeto: Subasta pública para la enajenación de la parcela «B» del proyecto de agrupación y segregación simultánea del PERI 3.7 «Adelfas» del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

Presupuesto de licitación: El precio mínimo es de 525.515.148 pesetas (IVA incluido).

Importe de garantía provisional: 2 por 100, 10.510.303 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, número 10, de nueve treinta a catorce horas.

Presentación de proposiciones: En la sede del Consorcio, en el horario antes indicado y dentro de los veintiséis días siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La que figura en el apartado 7.º del pliego de condiciones.

Licitación pública: En la sede del Consorcio, a las doce horas del primer día hábil a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. De coincidir este día en sábado, la licitación tendrá lugar el día hábil siguiente, en el lugar y a la hora indicados.

Madrid, 3 de febrero de 1997.—El Liquidador del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.—6.375.

Resolución del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga por la que se anuncia la contratación de un préstamo por importe de 200.000.000 de pesetas.

Por acuerdo del Pleno del Patronato de Recaudación Provincial de fecha 19 de noviembre de 1996, se aprobó el pliego de condiciones que regirá en la contratación de un préstamo por importe de 200.000.000 de pesetas, con destino a financiar

inversiones del Patronato de Recaudación Provincial.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Patronato de Recaudación Provincial.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Delegada.
- Número de expediente: Procedimiento negociado 1/96 (Servicios financieros).

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Préstamo por importe de 200.000.000 de pesetas.
- Plazo de duración del contrato: Seis años, de los cuales los dos primeros serán de carencia.
- Tipo de interés, comisiones, período de carencia y amortización: Se indican en las cláusulas primera, segunda, tercera y cuarta del pliego de condiciones particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma: Negociado con publicidad.

4. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Patronato de Recaudación Provincial.
- Domicilio: Calle Fernando Camino, 2.
- Localidad y código postal: Málaga, 29016.
- Teléfono: (95) 222 01 32.
- Telefax: (95) 221 88 67.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

5. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No se requiere.
- Otros requisitos: No se requieren.

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de participación: Catorce días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En cualquier caso el plazo antedicho no podrá ser inferior a treinta y siete días a contar desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- Documentación a presentar: La requerida en el pliego de condiciones particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General de Entrada del Patronato de Recaudación Provincial, en horas de nueve a catorce.
- Domicilio: Calle Fernando Camino, 2.
- Localidad y código postal: Málaga 29016.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta su adjudicación (artículo 90 de la LCAP).

7. Apertura de ofertas:

- Entidad: Patronato de Recaudación Provincial.
- Domicilio: Calle Fernando Camino, 2.
- Localidad: Málaga.
- Fecha: El día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- Hora: Doce, en la sala de reuniones.

8. Otras informaciones: Cualquier información adicional se realizará por los servicios técnicos y administrativos del Patronato de Recaudación Provincial.

9. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de diciembre de 1996.

11. Pliego de condiciones: Existe un pliego de condiciones particulares, que se expone al público en el tablón de anuncios y que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Delegada del Patronato de Recaudación, donde podrá examinarse.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 15 de enero de 1997.—El Presidente del Patronato, Fco. Javier Berlanga Fernández.—5.328.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se modifica el punto 7. Requisitos específicos del contratista, en el apartado a), del concurso público P-14/1997.

Se modifica el punto 7. Requisitos específicos del contratista, en el apartado a), del concurso público P-14/1997, remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 31 de enero de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

Donde dice: «a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría A»; debe decir: «a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría B».

Madrid, 3 de febrero de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—6.407.

Resolución de la Universidad de Jaén por la que se anuncia concurso para la gestión y explotación del colegio mayor «Domingo Savio».

Objeto del contrato: La contratación de la gestión y explotación del Colegio Mayor «Domingo Savio».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso, por procedimiento abierto.

Precio mínimo de licitación: No se establece precio mínimo de licitación.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Día, lugar y hora de la apertura de proposiciones: Se comunicará a los licitantes con cuarenta y ocho horas de antelación.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse y retirarse en el Registro General de la Universidad, paraje «Las Lagunillas», edificio número 10 (teléfono: 953 21 21 00), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la forma prevista en las cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad de Jaén (edificio número 10), paraje «Las Lagunillas», sin número, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 14 de marzo de 1997.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con las letras A), B) y C) en los términos y con el contenido especificados en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Jaén, 27 de enero de 1997.—El Rector-Presidente, Luis Parras Guijosa.—5.313.